



**V CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS
MUJERES (15 al 31 de octubre de 2013)**

Comunicaciones

(Versión imprimible de la edición en CD)

V Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres

(15 al 31 de octubre de 2013). Comunicaciones

Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén

Editores literarios: Manuel Cabrera Espinosa y Juan Antonio López Cordero

Depósito Legal: J 679-2013

ÍNDICE

	páginas
Introducción	1-4
<i>Análisis iconográfico del retrato de sor María de Jesús, “la Siervita”, por María Azucena Álvarez García</i>	5-54
<i>Conocimiento, Paraíso y pecado: La elección de Eva, por Antonio Aguayo Cobo y María Dolores Corral Fernández.</i>	55-74
<i>Consideraciones sobre el femenino en el Lenguaje Jurídico, por Ana Álvarez García.</i>	75-92
<i>De la vida doméstica en la ciudad de Jaén: léxico documentado en la carta de dote de Ana María de Morales (1791), por Marta Torres Martínez.</i>	93-142
<i>¿De quiénes somos herederas?, por María Jesús Nadales Álvarez.</i>	143-168
<i>Derechos en conflicto: mujeres y fundaciones familiares en al-Andalus , por Ana María Carballeira Debasa.</i>	169-192
<i>Desposorio y estupro de niñas en la sociedad tradicional, por Juan Antonio López Cordero.</i>	183-192
<i>Documentos singulares en el Archivo Municipal de Jaén: inventario judicial de los bienes de Mariana de Aranda, por Elena Fontecha Francoso.</i>	193-208
<i>El asociacionismo femenino: un acercamiento a través de la asociación de mujeres Al-Buniyul de Arbuniel (Jaén), por Saray Cabrera Granero y Manuel Cabrera Espinosa.</i>	209-222
<i>El trabajo de las Hijas de la Caridad en el Hospital San Juan de Dios de Jaén, por Jesús Medrano Pérez.</i>	223-244
<i>Escribir como mujer en el Siglo de Oro. María de Zayas, del amor al desengaño, por María Victoria Martínez Arrizabalaga.</i>	245-256
<i>Familia y redes en el Reino de Mallorca: El caso de la viudedad, por Antoni Picazo Muntaner.</i>	257-272
<i>Favores que Dios hizo a Isabel de Trilles (¿?-Valencia, final siglo XVII). Una relación del padre Ginés Berenguer como muestra de la autobiografía femenina de la Edad Moderna, por María de los Ángeles Herrero Herrero.</i>	273-284
<i>Género e historia escolar: la imagen de la mujer paraguaya en la guerra contra la Triple Alianza a través de los libros de texto, por Carolina Alegre Benítez.</i>	285-312
<i>Hermanos de leche. El imaginario lactofemenino durante el Medievo, por Lucía Orsanic.</i>	313-338
<i>Historia de las mujeres, género y crítica. Algunas notas marginales a (partir de) Joan W. Scott, por Antonio Tudela Sancho.</i>	339-354

<i>La Calderona o el nacimiento del Star System en la Edad Moderna</i> , por Raquel Fernández Díez.	355-364
<i>La condición de ilusa como defensa de la libertad sexual ante la Inquisición. El caso de María Pérez en la Murcia de 1748</i> , por Manuela Caballero González y Pascual Santos López.	365-388
<i>La imagen de la mujer japonesa en la fotografía del período Meiji (1868-1912)</i> , por Carolina Plou Anadón.	389-412
<i>La influencia de las mujeres en la vida de Alejandro III</i> , por M ^a Teresa Barra Sánchez.	413-428
<i>La literatura como herramienta para hacerse oír. Dos voces femeninas del 1600: Sor Juana y María de Zayas</i> , por Adriana Cecilia Milanesio.	429-438
<i>La realidad jurídica y social de les petites bonnes en Marruecos</i> , por Naima Ajaouani.	439-460
<i>Lactancia materna, una práctica más allá de lo biológico en la España rural de mediados del siglo XX</i> , por Inés Moral Gutiérrez y Manuel Linares Abad.	461-468
<i>Las chicas son guerreras: de mulanes, madres coraje e hijas de la Revolución en la China de principios del siglo XX</i> , por Marisa Peiró Márquez.	469-488
<i>Las mujeres y los espacios de Ultramar en la Edad Media: algunas consideraciones históricas y literarias</i> , por Miguel García-Fernández.	489-506
<i>Las últimas mujeres andalusíes: matrimonio y propiedad en la Granada nazarí de finales del siglo XV (1481)</i> , por Youness M'hir El Koubaa.	507-532
<i>Los contratos laborales del Antiguo Régimen en clave de género</i> , por M ^a Cruz García Torralbo.	533-556
<i>María de Hungría: su papel dinástico como mujer Habsburgo reflejado en su patronazgo y coleccionismo artístico</i> , por Cruz María Martínez Marín.	557-578
<i>Marta de Betania, la mujer que hospedó a Cristo: apuntes iconográficos de su representación a lo largo de la Historia del Arte</i> , por Jesús Antonio Serrano Plazuelo.	579-588
<i>Mujer, inmigración y patriarcado. Consideraciones sobre Tesa, personaje de Puertas Adentro de la narradora cordobesa Lilia Lardone</i> , por Bibiana Eguía.	589-596
<i>Mutilación genital femenina e Islam en África negra subsahariana: mitos y realidades</i> , por Francisco Vidal Castro.	597-628
<i>Nuevas aportaciones al ideal de mujer en el krausismo español</i> , por Jesús Espinosa Gutiérrez.	629-656
<i>Semblanzas de mujeres en la literatura artúrica hispánica</i> , por Antonio Contreras Martín.	657-666

Sobre cuentos e imágenes de brujas en el Siglo de Oro, por Margarita Ana Vázquez Manassero.	667-692
<i>Un museo de novela. La Casa de la Troya, y la realidad de las mujeres del XIX a través de sus protagonistas femeninas</i> , por Carmen P. Lorenzo Oreiro y M ^a Dolores Villaverde Solar.	693-706
<i>Una aproximación a la figura protohistórica de Himilce</i> , por Pablo Jesús Lorite Cruz.	707-725

LAS MUJERES Y LOS ESPACIOS DE ULTRAMAR EN LA EDAD MEDIA: ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS Y LITERARIAS

MIGUEL GARCÍA-FERNÁNDEZ¹

Universidade de Santiago de Compostela

Junto a las tres grandes “materias” literarias (*de Francia, de Bretaña y de Roma*) de las que habla Jehan Bodel en su *Chanson des Saisnes*, este mismo autor alude a la existencia de otras, entre las que, sin duda, podemos destacar la *de Ultramar*². A raíz de la llamada que realizó el Papa Urbano II en el Concilio de Clermont (1095) para acudir a una Cruzada a Oriente, comenzó una auténtica gesta por parte de la caballería cristiana que constituyó el núcleo central del discurso de esta nueva materia. Al igual que sucede con las otras, la materia *de Ultramar* presenta una fuerte vinculación con el territorio, con un espacio concreto; en este caso, con los Santos Lugares que habían caído en manos de los musulmanes, es decir, de los llamados *infieles*. Hablamos, pues, de un espacio físico, pero también de un espacio simbólico y religioso. El primero exigía la empresa militar de los cruzados, así como la organización del territorio una vez que éste hubiese sido conquistado. El segundo era el auténtico motor que conducía a la peregrinación religiosa, fenómeno que contaba ya con una larga tradición. Se trata, por consiguiente, de dos procesos diferentes, la Cruzada y las peregrinaciones, pero fuertemente interrelacionados³ y que comparten un mismo espacio: Tierra Santa.

En el marco de este contexto general, el objetivo de la presente comunicación consiste en visitar los espacios de Ultramar para ver si es posible o no descubrir en ellos la presencia y sobre todo la participación social de las mujeres. Se trata, por tanto, de acercarnos a un universo femenino que acostumbra a estar excluido de la historiografía general dedicada al fenómeno de las Cruzadas. Salvando algunas escasísimas excepciones, éste es analizado y descrito

¹ Becario del *Programa de Formación del Profesorado Universitario* (FPU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La presente comunicación tiene su origen en un trabajo realizado en el marco de la asignatura “Feudalismo, Territorio y Poder”, cursada en el *Máster en Estudios Medievales Europeos* de la Universidad de Santiago de Compostela.

² DOMÍNGUEZ, 2004: 203 y ss.

³ Sobre sus similitudes jurídicas y terminológicas véanse las breves consideraciones de JASPERT, 2010: 38-39.

habitualmente desde un punto de vista estrictamente masculino, no solo en las obras de síntesis y de carácter divulgativo –las cuales no dejan de ser creadoras de una imagen general que es la que llega a la mayor parte de la sociedad, de ahí la importancia de valorar estos textos y no dejarlos al margen de lo estrictamente académico⁴–, sino también en los estudios de investigadores especializados en el tema⁵. Sin duda, la estrecha vinculación que se establece normalmente entre los aspectos militares y los viajes con los hombres y no con las mujeres están en la base de este prejuicio⁶. Un prejuicio que responde parcialmente a la realidad, pero que, al mismo tiempo, nos oculta otra parte de la misma; una vez más, la vinculada a las mujeres.

Por otra parte, resulta paradójal este silencio en lo relativo a la presencia de las mujeres en los espacios de Ultramar cuando una de las primeras personas en historiar el fenómeno de las Cruzadas fue precisamente una mujer: Ana Comneno⁷. Creadora de un discurso historiográfico con el que aspiraba a conservar la memoria de los sucesos que tuvieron lugar durante el reinado de su padre, el emperador bizantino Alejo I Comneno, Ana nos permite examinar, desde los propios prejuicios existentes hacia los latinos –que son presentados en *La Alexiada* como “celtas” bárbaros– algunos episodios de la Primera Cruzada: tanto la llegada de Pedro el Ermitaño como la de los grandes señores. Además, a través de la obra podemos comprobar cómo las relaciones entre éstos y el Imperio bizantino fueron complejas y no siempre fáciles o cordiales. Pero lo que aquí nos interesa es preguntarnos si Ana

⁴ Es el caso de la obra recientemente reeditada de Zoé OLDENBOURG, 1965 (reed. 2003). En este trabajo, que es de fácil acceso para la gente interesada en el tema, apenas encontramos un pequeño epígrafe dedicado a la mujer en el Medievo. En él se presenta una sociedad absolutamente androcéntrica en la que queda completamente ensombrecido el papel de las mujeres. De hecho, solo se destaca la figura de aquellas que asumieron comportamientos masculinos como “Sichelgaita, mujer normanda casada con Roberto Guiscardo, [que] llevaba a sus hombres a combate vestida con armadura y manejaba como un hombre la lanza y la espada; en Bizancio, Ana Comneno habla de esta mujer como de una especie de monstruo, oprobio de su sexo” (OLDENBOURG, 1965: 40).

⁵ A modo de toma de contacto con el tema trabajamos con las obras de AYALA MARTÍNEZ, 2004; JASPERT, 2010 y FLORI, 2010.

⁶ No obstante, nosotros compartimos la hipótesis de Reyna Pastor quien señaló hace unos años que “la sociedad feudal plenomedieval, sociedad estructurada fundamentalmente sobre la violencia y la guerra entre los que aspiraban a construirse un poder patrimonial rico y permanente, de linajes jerarquizados a cuya cabeza estaba un o reconocido como real, podía aceptar actuaciones de mujeres por encima de los condicionamientos de ‘género’ y privilegiar esas actuaciones políticas y militares sobre éstos” (PASTOR, 2003: 53).

⁷ La propia Ana reivindica su autoría y sus capacidades para llevar a cabo la obra presentándose como “yo, Ana, hija de Alejo e Irene, vástago y producto de la púrpura, que no sólo no soy inculta en letras, sino incluso he estudiado cultura griega intensamente, que no desatiendo la retórica, que he asimilado las disciplinas aristotélicas y los diálogos de Platón y he madurado en el ‘quadriuium’ de las ciencias” (COMNENO, 1989: 80).

hace alusión a la presencia de sus congéneres. Efectivamente así es. La princesa bizantina habla, aunque de forma sucinta, de la participación femenina en la Primera Cruzada (1095-1099). Recojamos simplemente algunas de sus palabras a modo de ejemplo:

“Acompañaba a aquellos guerreros celtas una muchedumbre de gente desarmada que superaba en número a los granos de arena y a las estrellas, llevando palmas y cruces en sus hombros, mujeres y niños que habían partido de sus respectivos países (...). Igual que ríos que confluyen de todas partes, avanzaban masivamente hacia nuestros territorios a través del país de los dacios” (COMNENO, 1989: 407; el subrayado es nuestro).

Vemos, pues, que entre las mareas de gente que dirigieron sus pasos hacia los espacios de Ultramar –evidentemente sobredimensionadas por parte de la autora–, encontramos a mujeres viajando con hombres y niños. Asimismo, también entre los sectores privilegiados descubrimos esta misma participación femenina, sobre todo en lo que se refiere al cumplimiento de los intereses políticos promovidos fundamentalmente, aunque no exclusivamente, por los hombres. Así se desprende de un pasaje de la misma obra en la que se habla de Bohemundo, al que Ana considera un hombre lleno de maldad:

“[Bohemundo] después de firmar un tratado con el rey de Francia sobre un matrimonio, recibió a una de sus hijas como esposa y a la otra la despachó por mar a Antioquía para que se uniera en esponsales a su sobrino Tancredo” (COMNENO, 1989: 473; el subrayado es nuestro).

De todos modos, a pesar de ser mujer, la autora respeta las características básicas del género histórico propias de su época y asume una perspectiva androcéntrica, lo que solo nos permite intuir la presencia de las mujeres en las Cruzadas pero no su verdadero protagonismo en los desplazamientos y asentamiento de los cristianos en Tierra Santa y sus proximidades.

Avancemos, pues, un poco más en estas consideraciones históricas y literarias sobre las mujeres y los espacios de Ultramar en la Edad Media. Como ya

se puede intuir a partir del ejemplo anteriormente citado, las mujeres no solo aparecen como creadoras de un discurso literario –o historiográfico– ligado a las Cruzadas, sino también como protagonistas de esos textos, lo que, si bien no tiene por qué responde en muchas ocasiones a la realidad histórica, al menos sí deja entrever que la presencia femenina en los espacios de Ultramar se contemplaba como una posibilidad real y no como una mera fantasía o un imposible. En la lírica gallego-portuguesa, dentro de las composiciones que se engloban bajo etiquetas como las de *ciclo de Ultramar*, *cantigas de Ultramar*, *sátiras de Cruzada* y *Peregrinación* o *cantigas de falso peregrino*, descubrimos ejemplos tan destacados como los de Pero García d'Ambroa y, el que aquí nos interesa más, el de la *soldadeira* María Pérez, “a Balteira”⁸. Las dos cantigas que recogen desde un punto de vista satírico el viaje de la *soldadeira* a Tierra Santa son *Maria Balteira, que se queria* de Pero Amigo de Sevilha y *Maria Perez, a nossa cruzada* de Pero da Ponte. En la primera se nos habla del deseo de María de emprender un viaje y en la segunda se menciona directamente la cruzada que María Pérez ya habría realizado para conseguir una serie de indulgencias, las cuales habría perdido a su regreso como consecuencia de sus costumbres licenciosas. Dejemos que lleguen a nosotros los ecos de las propias composiciones evocando la memoria de María Pérez⁹:

MARIA BALTEIRA, QUE SE QUERIA
ir já daqui, veo-me preguntar
se sabia já quê d'aguiraria,
ca nom podía mais aquí andar.
E dixi-lh'eu log'entom: - Quant'en sei,
Maria Pérez, eu vo-lo direi.
E diss'ela log'i que mi o gracia.

E dix'eu: - Pois vos ides vossa via,
a quem leixades o voss'escolar?
Ou vosso filh'é vossa companhia?
[Diss'ela]: - Por en vos mand'eu catar
que vejades nos aguiros que hei
como poss'ir; e mais vos en direi:
a meos desto, sol nom moveria.

⁸ Para uno de los trabajos más recientes sobre el tema, véase CORRAL DÍAZ, 2010: 82 y ss.

⁹ Edición de Graça Videira LOPES, Manuel Pedro FERREIRA *et alii*, *Cantigas medievais galego-portuguesas* [base de datos online], Lisboa, Instituto de Estudos Medievais y FCSH/NOVA, 2011 [Consultado el 29 de mayo de 2013]. Disponible en: <<http://cantigas.fcsh.unl.pt>>.

*E dixe-lh'eu: - Cada que vos deitades,
que estornudos soedes d'haver ?
E diss'ela: - Dous hei, ben'o sabiades,
e u[u]m hei, quando quero mover;
mais este nom sei eu bem departir.
E dix'eu: - Com dous bem poderiades ir,
mais u[u]m manda sol que nom movades.*

*E dixi-lh'eu: - Pois aguiro catades,
das aves vos ar convém a saber
vós, que tam longa carreira filhades.
Diss'ela: - Eppo vos quer'eu dizer:
hei ferivelha sempr[e] ao sair.
E dixi-lh'eu: - Bem podedes vós ir
com ferivelha, mais nunca tornades.*

PERO AMIGO DE SEVILHA

MARIA PÉREZ, A NOSSA CRUZADA,
*quando veo da terra d'Ultramar,
assi veo de perdom carregada
que se nom podia com el merger;
mais furtam-lho, cada u vai maer,
e do perdom já nom lhi ficou nada.*

*E o perdom é cousa mui preçada
e que se devia muit'a guardar;
mais ela nom há maeta ferrada
em que o guarde, nen'a pod'haver,
ca, pois o cadead'en foi perder,
sempr'a maeta andou descadeada.*

*Tal maeta como será guardada,
pois rapazes albergam no logar,
que nom haj'a seer mui trastornada?
Ca, o logar u eles ham poder,
nom há perdom que s'i possa asconder,
assi sabem trastornar a pousada.*

*E outra cousa vos quero dizer:
tal perdom bem se devera perder,
ca muito foi cousa mal gaada.*

PERO DA PONTE

Más allá del ámbito literario, tal vez una de las cuestiones más interesantes respecto a este caso es que una mujer llamada María Pérez, que A. Martínez

Salazar identificó a comienzos del siglo XX con la famosa Balteira, aparece en la documentación medieval gallega manifestando su intención de ir a la Cruzada. Se trata de doña María Pérez, hija de don Pedro Johan de Guimaranes y de Azenda Peláez; parece, por tanto, que no hay muchas dudas respecto a una procedencia aristocrática de esta mujer al recibir su padre y ella misma el tratamiento de “don” y “doña” respectivamente. En 1257 doña María vendió al monasterio de Sobrado dos Monxes unas tierras en Armea (A Coruña)¹⁰. En dicho documento se establecen diversas disposiciones, entre las que podemos destacar el compromiso adquirido por el monasterio de que cuando falleciese la llevarían “*a Sobrado em ataude cū cobertura de .iij. uaras d’estanforth uermello*”; un color, el rojo, que no parece ser el más utilizado en ocasiones como esa, lo que, sin duda, nos da una buena pista sobre cómo María Pérez deseaba individualizarse y proyectarse sobre su entorno incluso en el momento de su muerte. Lo que más nos interesa señalar es que algunos de los acuerdos entre doña María y los monjes de Sobrado quedaban condicionados en función de si esta señora “*for na cruzada*” o “*se ela nō for ena cruzada & ficar*”. Destacamos este ejemplo no solo por la evidente relación con el tema que aquí tratamos –la vinculación de las mujeres con Tierra Santa tanto en las fuentes históricas como literarias–, sino también para poner de manifiesto que, pese a la escasez de trabajos dedicados a estudiar la elaboración literaria de las Cruzadas en territorio hispánico –algo sin duda influenciado por el prejuicio que insiste en una casi nula participación de los Reinos peninsulares en la recuperación de los Santos Lugares al dirigir sus esfuerzos contra al-Andalus–, no existió un desinterés al respecto y, por el contrario, sí hubo una elaboración discursiva, a la par que real, que es necesario tener en cuenta¹¹. Junto á la *Descriptio* de Rogo Fretellus o a la *Fazienda de Ultramar*, que podrían ser considerados los textos fundacionales de esta literatura de cruzada hispanomedieval, los ejemplos ligados al género lírico son varios, tal y como acabamos de ver en relación con las composiciones relativas a María Pérez, a *Balteira*, o en lo que respecta al también mencionado Pero García d’Ambroa¹².

Si, por tanto, vemos con claridad en los discursos literarios la vinculación de las mujeres o, al menos, de determinadas mujeres con los espacios de Ultramar,

¹⁰ Edición del documento por José Antonio Souto Cabo recogida en CORRAL DÍAZ, 2010: 88.

¹¹ DOMÍNGUEZ, 2002: 151.

¹² Sobre esta figura y su cuestionado viaje a Tierra Santa véase DOMÍNGUEZ, 2002: 168-173.

conviene profundizar ahora en lo que nos dicen las fuentes cronísticas y documentales. Es bien conocido el hecho de que las mujeres peregrinaban por la Europa medieval hacia lugares tan señalados como Roma o, en el ámbito peninsular, Santiago de Compostela¹³. No obstante, ¿las mujeres fueron capaces de emprender también el largo y peligroso viaje que suponía trasladarse a los lugares del nacimiento y pasión de Jesucristo, superando así los discursos sobre la subordinación, debilidad e inferioridad del sexo femenino que estaban tan fuertemente arraigados en el imaginario social del Occidente medieval? Parece que podemos responder afirmativamente a esta cuestión. En la Edad Media no son pocos los *homines vel mulieres viatores* que recorren largas distancias. De hecho, mucho antes de los siglos plenomedievales a los que estamos haciendo referencia y los cuales contemplaron la puesta en marcha del verdadero fenómeno cruzado –con sus éxitos y también con sus no pocos fracasos–, ya encontramos testimonios de viajes emprendidos por mujeres desde el Occidente latino hasta los territorios de Oriente. Nos referimos, por ejemplo, al caso de Egeria, mujer a la que se le atribuye habitualmente un origen gallego –entendiendo este hecho en el amplio marco de la vieja Gallaecia bajoimperial–, así como una vinculación con algún centro religioso –bien como monja, abadesa o simple viuda–, tal vez siendo pariente, además, del emperador Teodosio. Sea como fuere, lo cierto es que esta mujer acudió a Tierra Santa en torno a los años 381-384. Es decir, en pleno siglo IV y teniendo en cuenta las numerosas dificultades que se le habrían planteado en el trayecto, Egeria peregrinó desde *extremis terris* hasta Jerusalén dejando testimonio escrito de su viaje en su bien conocido *Itinerarium*¹⁴.

Si damos un salto temporal hasta finales del siglo XI, podemos comprobar que, de forma paralela al desarrollo del fenómeno cruzado, seguimos encontrando en la documentación casos de hombres y mujeres que emprendieron viajes hacia Tierra Santa, es decir, hacia los espacios de Ultramar. Se trata fundamentalmente de peregrinaciones inspiradas por la fe mediante las cuales aspiraban a conseguir el perdón de los pecados y la salvación de sus almas. Centrándonos en el caso gallego, conviene tener presentes algunos testimonios como los contenidos en la *Historia Compostelana*, obra en la que están recogidas dos bulas de Pascual II que

¹³ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, 1989.

¹⁴ LÓPEZ PEREIRA, 1991 y 2010.

se refieren expresamente a la Cruzada: una de 1100 y otra de 1109. En la primera de ellas se dirige con firmeza a los obispos de Lugo, Tui y Mondoñedo para advertirles “tanto a los soldados como a los clérigos de vuestra zona, [que] prohibimos que, por peregrinar a Jerusalén, se atrevan a abandonar su iglesia y su provincia que con tanta frecuencia es atacada por la fiereza de los almorávides”¹⁵. El caso peninsular presenta sus particularidades tal y como hemos señalado, ya que en esos territorios tenía lugar una Cruzada específica en el marco del proyecto político e ideológico de la “Reconquista”. De todos modos, esto no impidió que, desde el propio Noroeste peninsular, se participase en el fenómeno cruzado y en los viajes religiosos a Ultramar, los cuales tenían ya una tradición antigua tal y como hemos visto en el caso de Egeria. Es conocido el caso del conde don Fernando Pérez de Traba, perteneciente al grupo magnático gallego más destacado de comienzos del siglo XII, los Traba, quien, en 1153, realizó una donación al monasterio de Sobrado dos Monxes –el mismo que consideraría años más tarde a María Pérez como “familiaria & amiga” del monasterio– señalando que ese era el “anno quod ego comes Fernandus secundo Iherosolimam perrexi”¹⁶. También viajó a Jerusalén el hermano de éste, el conde don Rodrigo Pérez de Traba, quien otorgó una donación a favor de la iglesia del Santo Sepulcro en 1138, contando el documento con el sello del patriarca hierosolimitano y con la firma de varios aristócratas gallegos, los cuales muy posiblemente formarían parte de su escolta. Éstos son solo dos ejemplos a destacar de entre una serie más amplia de hombres que viajaron en el tiempo de las Cruzadas desde el Noroeste a los Santos Lugares¹⁷. ¿Y las mujeres? ¿Aparecen en nuestra documentación? Efectivamente también ellas están presentes en los documentos que nos informan de esta corriente peregrina del siglo XII. A pesar de los grandes peligros existentes en estos desplazamientos y más siendo mujeres, contamos con ejemplos de algunas que emprendieron el viaje, eso sí, fundamentalmente por motivos de carácter religioso y no bélicos. Por lo tanto, nos reafirmamos en nuestra opinión de que la imagen masculina que proyectamos siempre sobre los espacios de Ultramar ha de ser matizada. Un ejemplo recientemente estudiado es el de Guncina González. Esta mujer, viuda de don Rodrigo Froilaz, expresó el 6 de abril de 1133 su firme voluntad

¹⁵ *Historia Compostelana* I, 9, 2. Citado por PORTELA – PALLARES, 2006: 277.

¹⁶ LOSCERTALES DE GARCÍA DE VALDEAVELLANO, 1967: II, doc. 19.

¹⁷ GONZÁLEZ PAZ, 2010: 63-67.

de ir, en compañía de su hijo, don Menendo Rodríguez, a Tierra Santa. Así se documenta en el Tumbo del monasterio gallego de San Juan de Caaveiro con la expresión “*volens pergere ad Iherosolimam*”¹⁸. Desgraciadamente resulta imposible saber si en algún momento de su vida cumplió o no su deseo. Lo que sí queda claro es que existía la posibilidad de que una mujer viajase a Ultramar, lo que, indudablemente, también ha de llevarnos a poner en relación las condiciones del viaje con la posición social y la capacidad económica que tuviese la devota viajera. Tiempo después del fracaso de las Cruzadas continuaremos viendo la pervivencia de la corriente de peregrinación hacia Tierra Santa, una corriente en la que – queremos insistir en ello– también iban mujeres. Un ejemplo de esto último es el de la inglesa Margery Kempe quien, además de visitar Jerusalén, acudió a Roma y a Santiago de Compostela, quedando constancia de estos viajes en su biografía *The Book*, el cual se considera la primera autobiografía escrita en lengua inglesa¹⁹.

A pesar de todo, es preciso no perder de vista que el número de casos localizados, aún siendo menos de los que realmente habrían existido, no nos deben de llevar a proponer conclusiones exageradas. Es cierto que se constata la peregrinación femenina como una realidad medieval, continuada a lo largo de los siglos y dando lugar, en casos como los anteriormente citados, a desplazamientos de gran alcance además de desembocar en otras peregrinaciones de radio corto. De todos modos, para una parte importante de las mujeres –y de la población en general– peregrinar exigía un esfuerzo personal y familiar difícil de asumir al tener una serie de obligaciones que los vinculaban estrechamente a la tierra y a los espacios próximos a los de su residencia habitual. Por consiguiente, los desplazamientos siempre hay que considerarlos como relativamente limitados, del mismo modo que, una vez que muchos hombres y mujeres llegaban a Ultramar, lo que tenemos es un asentamiento en el territorio que los llevó a luchar por su día a día en convivencia o, al menos, en coexistencia con gentes de las otras religiones.

¹⁸ En concreto se dice en el documento “*ego donna Guncina Gundisalviz, una cum filio meo Menendus Ruderici, et ego iamdictus Menendus Ruderici, volens pergere ad Iherosolimam in simul cum genitrice mea predicta, quomodo hereditates nostras bene sint disposite atque ordinate, stabilimus nunc per cartam testamenti pro animabus nostris et parentum nostrorum*”. Tal vez la única duda que se podría llegar a plantear es la relativa a si el “*in simul cum genitrice mea predicta*” se refiere no a ir a Jerusalén sino a donar las heredades conjuntamente. Vid. FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES – GONZÁLEZ BALASCH – PABLOS RAMÍREZ, 1996: doc. 30. Sobre Guncina González véase GONZÁLEZ PAZ, 2010: 68-70.

¹⁹ KEMPE, 2012. Algunas consideraciones sobre su peregrinación jacobea en MIRAZ SECO, 2010.

Al margen de los grandes episodios bélicos, las mujeres y sus familias fueron transformando los Santos Lugares en espacios propios de habitación y trabajo. De ahí derivan, por ejemplo, los diversos instrumentos jurídicos otorgados en Ultramar –caso de compraventas, donaciones, permutas, etc.– en los que las mujeres tuvieron un papel destacado como acontecía en el Mediterráneo oriental y también en los países atlánticos²⁰. De hecho, durante la plena y baja Edad Media se documentan a mujeres de muy diverso origen –tanto geográfico como social– en Jerusalén así como en los diferentes territorios de Ultramar. Mujeres que, aquí como allí, trabajaban, rezaba y gobernaban, es decir, que participaban intensamente en todas las esferas del día a día: desde la económica hasta la política, pasando por la social, la cultural y la religiosa.

Mas, al margen de las peregrinaciones que confluían con la llegada de caballeros cruzados a los espacios de Ultramar, centrémonos ahora en las mujeres más estrechamente ligadas al fenómeno religioso y militar de las Cruzadas. En lo relativo a la participación hispana, podemos destacar el caso de la infanta Elvira, hija de Alfonso VI y Jimena Muñiz, que fue casada con el conde de Tolosa don Raimundo de Saint-Gilles, el cual lideró a los cruzados languedocianos y provenzales en la Primera Cruzada. En 1096, doña Elvira acompañó a su marido a Tierra Santa –tal y como hicieron algunas otras mujeres de posición social elevada –, naciendo en el viaje su hijo Alfonso Jordán, futuro conde de Tolosa²¹.

También participó en las Cruzadas una de las mujeres más destacadas de la Edad Media, Leonor de Aquitania²². Acompañando a su primer marido, Luis VII de Francia, la reina tomó la cruz del mismo modo que, más de un siglo después, lo hizo la reina Margarita junto a su esposo, el también rey de Francia Luis IX, es decir, San Luis²³. Precisamente, esta última tuvo un papel destacado en la defensa de Damietta; como también lo tuvo Shagrat al-Durr, mujer del sultán de Egipto que, frente a los cristianos, organizó el reino durante una enfermedad de su marido demostrando una vez más la capacidad que tenían muchas de las mujeres

²⁰ PERNOUD, 1991: 68-73.

²¹ GONZÁLEZ PAZ, 2010: 67-68.

²² PERNOUD, 1991: 91-107.

²³ PERNOUD, 1991: 209-227.

vinculadas al poder público para gestionar momentos difíciles²⁴. Sirva este ejemplo, además, para poner de manifiesto la importancia que tuvieron en este contexto las mujeres originarias de los propios territorios orientales, muchas de las cuales acabaron por convertirse en mujeres de cristianos cruzados.

Desde una perspectiva general y llena de erudición, hace más de dos décadas que Régine Pernoud publicó su libro sobre *La femme au temps des croisades*²⁵. A lo largo de la obra podemos seguir con detalle la importancia de las mujeres en la configuración de la dinastía regia hierosolimitana, así como en los linajes de los diversos estados que se fueron configurando en los espacios de Ultramar. De todos modos, no podemos contentarnos con describir el papel de las mujeres en ese territorio entendiéndolo como el resultado de una actuación y una presencia pasivas. Es cierto que en numerosas ocasiones las mujeres acabaron por convertirse en simples piezas de intercambio entre grupos familiares, pasando de la custodia paterna a la marital, sin que sea posible descubrir en ellas grandes actuaciones en cuanto al ejercicio del poder público, que es, junto al económico, el aspecto mejor documentado en las fuentes medievales. Aún así, también es cierto que otros ejemplos –y los hay si leemos con detenimiento las fuentes disponibles– nos permiten descubrir que algunas mujeres también lograron altas cuotas de poder y autoridad en Ultramar. Dentro de la dinastía que ocupó el trono del Reino de Jerusalén podemos citar a la hija de Balduino II, Melisenda. Heredera al trono, aparece en reiteradas ocasiones desde 1129 como confirmante en las cartas de su padre, lo que, sin duda, parece responder a la voluntad de reafirmar sus derechos en lo que respecta a llegar a heredar y dirigir o transmitir la legitimidad sobre el reino paterno una vez que el Rey hubiese fallecido. Tiempo después, estando ya viuda, su papel siguió siendo fundamental a la hora de influir sobre su propio hijo, Balduino III²⁶. También Beatriz, mujer de Josselin II de Courtenay, destacó en Ultramar por su papel político y la defensa del Condado de Edesa²⁷. En casos como el de Melisenda o el de Isabel de Jerusalén (1172-1205), las mujeres aparecen como auténticas

²⁴ Cf. "The Great Crusades: A Woman's Role", *Medieval and Renaissance Collegium*, University of Michigan, en www.umich.edu/~marcons/Crusades/topics/women/women-article.html y Lyn REESE, "Women and the Crusades" en www.womeninworldhistory.com/heroine3.html

²⁵ Utilizamos la edición en castellano: PERNOUD, 1991.

²⁶ PERNOUD, 1991: 67 e 113-119.

²⁷ PERNOUD, 1991: 109-110.

depositarias y transmisoras de la legitimidad dinástica²⁸ y, en otros, llegan a ejercer públicamente el gobierno, procurando retenerlo en sus manos, incluso mediante el recurso a las más diversas conspiraciones. Uno de los ejemplos más sonados en lo que respecta a esto último es el de Alix, hermana de Melisenda, quien se casó con Bohemundo II de Antioquía, lugar en el que aspiró a ejercer el poder incluso a costa de su propia hija²⁹. Después de lo que acabamos de referir, creemos que no hay lugar a dudas respecto a que la consolidación de la organización linajística en el sistema sucesorio de los Estados cruzados resultó favorable para las mujeres al no serle negado su papel como legítimas herederas en unos territorios ya políticamente organizados. Sin embargo, esto no implica, por supuesto, que decreciese la presión sobre ellas derivadas de un imaginario social absolutamente misógino que, solo ante determinadas circunstancias, parecía aceptar la transgresión de los roles de género que se estaban consolidando en los siglos plenomedievales. Por ello, en lo que se refiere al fenómeno militar cruzado, la relación de las mujeres con las armas fue más bien limitada, lo que provocó que no gozasen del honor de figurar en muchos relatos, pues estos acostumbran a centrarse en la hazañas bélicas. No obstante, la relación de lo femenino con el ejercicio de la violencia no es inexistente. De hecho, durante la expedición de Ricardo I de Inglaterra, más conocido por su apodo de *Corazón de León*, se habla de una mujer que luchaba mucho pero que murió a consecuencia de una flecha lanzada por los sarracenos. Ante esto, el cronista Ambrosio no dudó en afirmar que “*tal mujer, dice la Historia, deben recordarla todos*”³⁰. Por otra parte, no hemos de olvidar que la guerra tuvo evidentemente consecuencias no siempre positivas tanto para unos como para otros, es decir, para los hombres y mujeres de la Edad Media.

Otro capítulo importante a tener en cuenta en este brevísimo repaso por las diversas relaciones que el historiador actual puede establecer entre las mujeres y los espacios de Ultramar es el de aquellas que no viajaron hasta allí pero que, desde el Occidente medieval cristiano, tuvieron presentes los acontecimientos de allá. Así, doña Urraca Fernández de Traba donó en su testamento, otorgado en 1199, 480 maravedíes “*ad Sanctum Ierusalem ubi Dominus noster Hesus Christus*

²⁸ En el caso de Isabel es necesario destacar también su utilización política, lo que supuso para ella casar en cuatro ocasiones diferentes por razón de Estado. Véase PÉRNAUD, 1991: 147-171.

²⁹ PÉRNAUD, 1991: 73-83.

³⁰ PÉRNAUD, 1991: 36.

*luit crucifixus, mortuus et sepultus et tertia die resurrexit*³¹ y, en 1183, la condesa Elvira Osorio se vinculó a la orden militar de San Juan de Jerusalén, solicitando ser enterrada en un cementerio hospitalario con el objetivo de obtener beneficios espirituales similares a los que podría haber obtenido en el caso de haber ido a los Santos Lugares³². Como se aprecia, el referente de Ultramar es una constante para la mitad femenina de la sociedad medieval.

Otras mujeres que quedaron en sus lugares de origen fueron las encargadas de asumir la responsabilidad de gestionar los feudos y encabezar la organización familiar en ausencia de los maridos e hijos que habían acudido a las campañas militares de Ultramar. Es el caso, por ejemplo, de Adela, mujer de Esteban de Blois, la cual no dudó en rechazar el comportamiento cobarde de su marido, quien, dos años después de su regreso, volvió a Tierra Santa para cumplir definitivamente con su voto de cruzado³³. También la anteriormente citada Leonor de Aquitania se encargó de gobernar Inglaterra en calidad de regente durante la ausencia de su hijo Ricardo *Corazón de León* y Blanca de Castilla hizo lo mismo en Francia durante la Cruzada de su hijo, Luis IX³⁴.

Tras este breve recorrido podemos afirmar a modo de conclusión que es posible realizar una aproximación a los espacios de Ultramar desde una perspectiva femenina al constatarse con relativa facilidad la presencia de las mujeres en Tierra Santa tanto en las fuentes documentales como en los discursos literarios. A pesar de que el imaginario que perdura y continúa a fascinar hoy en día sobre las Cruzadas se caracteriza por el peso de lo masculino, la violencia y el choque entre Oriente y Occidente –contacto que también ha de ser visto como una experiencia de intercambio cultural en positivo–, una (re)lectura atenta y especialmente desde la perspectiva de género de las fuentes y de las obras vinculadas a la “materia de Ultramar”, nos ayuda a poner de manifiesto, una vez más, la importancia que tuvieron las mujeres en los diferentes procesos históricos. Sea de una forma más o menos activa y, al mismo tiempo, desde la pasividad que derivada del recurso a las mujeres como piezas de intercambio entre grupos de poder, éstas llegaron a desempeñar un papel sumamente destacado en la organización y consolidación de

³¹ GARCÍA-FERNÁNDEZ, 2012: doc. 3.

³² GONZÁLEZ PAZ, 2010: 70.

³³ DOMÍNGUEZ, 2002: 176; PERNOUD, 1991: 37-46.

³⁴ Cf. “The Great Crusades...”, *op. cit.*

los espacios ultramarinos en tiempos de las Cruzadas. Además, tal y como sucede con Ana Comneno y su obra *La Alexiada*, las mujeres contribuyeron a crear con sus recuerdos, sueños, cartas y obras, un determinado imaginario sobre Ultramar en el que se mezclaba la aventura con lo estrictamente espiritual. En el caso de María Pérez, “a Balteira”, no sabemos si fue o no realmente a la Cruzada, de todos modos, el corpus lírico referido a esta mujer guarda memoria sobre esta posibilidad nada descabellada. Siendo muchas veces tan importante lo imaginado como lo vivido a lo largo de la Historia, lo cierto es que Tierra Santa y los espacios de Ultramar también llegaron a formar parte de las vidas de las mujeres medievales. Desde aquí y desde allá, a través de la experiencia propia y también de los relatos de conocidos y familiares que hubiesen estado allí –tanto de hombres como de mujeres, queremos insistir en ello–, así como gracias a las crónicas, a las composiciones líricas, a las imágenes sobre la recuperación de los santos lugares y, sobre todo, a las fuentes documentales, Ultramar se configuró en el período plenomedieval como un espacio –real e imaginario al mismo tiempo– compartido por el conjunto de la población latina independientemente de su sexo. Además, creemos que con la presente comunicación se ha podido constatar que no solo existen relaciones entre los Santos Lugares y las mujeres en tiempos de las Cruzadas, sino que estos vínculos fueron más amplios, complejos y duraderos en el tiempo, abarcando lo bélico y lo literario, pero también el ejercicio del poder público y las peregrinaciones devotas. Sin duda, una realidad rica y poliédrica que no siempre es la que se nos ha transmitido en la historiografía especializada en el tema y, menos aún, en la enseñanza y en la divulgación de la Historia. Esperamos, pues, que dentro de algún tiempo cambie este panorama dando cabida a esa otra realidad que, si buscamos, es fácilmente constatable, la que relaciona a las mujeres con los espacios de Ultramar.

FUENTES

COMNENO, Ana (1989): *La Alexiada*, estudio y traducción de Emilio DÍAZ ROLANDO, Sevilla, Universidad de Sevilla.

FERNÁNDEZ DE VIANA Y VIEITES, José Ignacio, GONZÁLEZ BALASCH, M^a Teresa y PABLOS RAMÍREZ, Juan Carlos de (1996): “El Tumbo de Caaveiro. 1^a Parte”, *Cátedra. Revista de Estudios Eumeses*, 3, pp. 267-437.

LOSCERTALES DE GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Pilar (1976): *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid, Archivo Histórico Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

AYALA MARTÍNEZ, Carlos de (2004): *Las Cruzadas*, Madrid, Sílex.

CORRAL DÍAZ, Esther (2010): “María Balteira e a peregrinación a Terra Santa”, en Carlos A. GONZÁLEZ PAZ, *Mujeres y peregrinación en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Gallegos “Padre Sarmiento”, pp. 79-97.

DOMÍNGUEZ, César (2002): “Lírica y cruzadas en el ámbito hispanomedieval. Una lectura de las cantigas gallego-portuguesas desde la literatura comparada”, en Juan CASAS RIGALL y Eva M^a DÍAZ MARTÍNEZ (eds.), *Iberia cantat. Estudios sobre poesía hispánica medieval*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 152-186.

DOMÍNGUEZ, César (2004): *El concepto de materia en la teoría literaria del Medievo. Creación, interpretación y transtextualidad*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

FLORI, Jean (2010): *Las Cruzadas*, Granada, Universidad de Granada.

GARCÍA-FERNÁNDEZ, Miguel (2012): *As mulleres nos testamentos galegos da Idade Media*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela. Tesis de Licenciatura inédita.

GONZÁLEZ PAZ, Carlos Andrés (2010): “Las peregrinaciones gallegas a Tierra Santa durante el siglo XII: Guncina González *volens ire Iherusalem*”, en Carlos A.

GONZÁLEZ PAZ, *Mujeres y peregrinación en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", pp. 55-78.

GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (1989): *Las mujeres de la Edad Media y el Camino de Santiago*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.

KEMPE, Margery (2012): *Libro de Margery Kempe. La mujer que se reinventó a sí misma*, Valencia, Universitat de València.

LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo (1991): *Exeria. Viaxe a Terra santa*, Vigo, Xerais.

LÓPEZ PEREIRA, José Eduardo (2010): "Egeria, primera escritora y peregrina a Tierra Santa", en Carlos A. GONZÁLEZ PAZ, *Mujeres y peregrinación en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", pp. 39-53.

JASPERT, Nikolas (2010): *Las Cruzadas*, Valencia, Universitat de València.

MIRAD SECO, Violeta (2010): "Margery Kempe, una peregrina inglesa en la Compostela medieval", en Carlos A. GONZÁLEZ PAZ, *Mujeres y peregrinación en la Galicia medieval*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento", pp. 205-227.

PASTOR, Reyna (2003): "Las mujeres y la guerra feudal: reinas, señoras y villanas. León, Galicia, Castilla (siglos XII y XIII)", en Mary NASH y Susanna TAVERA (eds.): *Las mujeres y las guerras. El papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea*, Barcelona, Icaria

PERNOUD, Régine (1991): *La mujer en el tiempo de las Cruzadas*, Madrid, Rialp.

PORTELA SILVA, Ermelindo y PALLARES MÉNDEZ, María del Carmen (2006): "Compostela y Jerusalén. Reconquista y cruzada en el tiempo de Diego Gelmírez", en *La Península en la Edad Media. Treinta años después. Estudios dedicados a José-Luis Martín*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 271-285.

OLDENBOURG, Zoé (1965): *Les Croisades*, Paris, Gallimard. Reed. *Las Cruzadas*, Barcelona, Edhasa, 2003.

WEBGRAFÍA

<http://cantigas.fcsh.unl.pt> [Consultada el 29 de mayo de 2013]. Base de datos: Graça Videira LOPES, Manuel Pedro FERREIRA *et alii*, *Cantigas medievais galego-portuguesas*, Lisboa, Instituto de Estudos Medievais y FCSH/NOVA, 2011.

<http://www.crusades-encyclopedia.com/womenandthecrusades.html> [Consultada el 19 de marzo de 2012].

www.umich.edu/~marcons/Crusades/topics/women/women-article.html [Consultada el 31 de mayo de 2013].

www.womeninworldhistory.com/heroine3.html [Consultada el 31 de mayo de 2013].